

# Gobierno Regional del Callao

## Resolución Ejecutiva Regional N° 000267


Callao, 19 JUL 2018

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL CALLAO

### VISTOS:

El Memorando N° 379-2018-GRC/GA-ORH del 12 de julio de 2018 de la Oficina de Recursos Humanos, el Memorando N° 711-2018-GRC/GAJ y el Informe N° 0162-2018-GRC/GAJ-HGRL ambos de fecha 10 de julio de 2018 de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y, el Memorandum N° 1472-2018-GRC/GRPPAT y el Informe N° 1140-2018-GRC/GRPPAT-OPT ambos de fecha 28 de junio de 2018 de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

  
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. 4359 Fecha: 19 JUL 2018

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, establece en su artículo 45° que una de las funciones generales del Gobierno Regional, es la Función Administrativa y Ejecutora, organizando, dirigiendo y ejecutando los recursos financieros, bienes, activos y capacidades humanas, necesarios para la gestión regional, con arreglo a los sistemas administrativos nacionales;

Que, de acuerdo al Artículo 78 de la mencionada Ley, la defensa de los intereses del Estado a nivel del Gobierno Regional se ejerce judicialmente por un Procurador Público Regional nombrado por el Gobernador Regional, previo Concurso Público de Méritos;

Que, se encuentra vacante la plaza de Procurador Público Regional Adjunto, debido al cese por límite de edad de quien la venía ocupando, por lo que es necesario efectuar el Concurso Público de Méritos respectivo;

Que, de acuerdo a lo expresado a través del Memorandum N° 1472-2018-GRC/GRPPAT y del Informe N° 1140-2018-GRC/GRPPAT-OPT ambos de fecha 28 de junio de 2018 por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la citada plaza se encuentra prevista y presupuestada;

Que, mediante Memorando N° 711-2018-GRC/GAJ y el Informe N° 0162-2018-GRC/GAJ-HGRL ambos de fecha 10 de julio de 2018, la Gerencia de Asesoría Jurídica concluye que resulta procedente efectuar la convocatoria mencionado;

Que, a través del Memorando N° 379-2018-GRC/GA-ORH del 12 de julio de 2018, la Oficina de Recursos Humanos solicita la expedición de la Resolución Ejecutiva para proceder a la convocatoria de la mencionada plaza;

Que, en atención a lo señalado en el Decreto Legislativo N° 1068 Decreto Legislativo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 017-2008-JUS, demás fundamentos y normas señaladas, y en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°-** Convocar a Concurso Público de Méritos N° 04-2018 para cubrir la Plaza de Procurador Público Regional Adjunto de la Procuraduría Pública Regional, Plaza CAP-P N° 025, Nivel Remunerativo G-1, Categoría SP-DS.

**ARTÍCULO 2°-** Conformar la Comisión Especial encargada de elaborar las bases y llevar a cabo el citado Concurso Público para cubrir la plaza señalada en el Artículo precedente, la misma que estará integrada por los siguientes funcionarios:

**TITULARES:**

- a) El Sr. PÍO FERNANDO SALAZAR VILLARÁN, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, quien la presidirá.
- b) El Lic. MARIO LIZARDO JUAN SÁNCHEZ VERME, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- c) El Bach. CRISTHIAN OMAR HERNÁNDEZ DE LA CRUZ, Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo (e).

**SUPLENTES:**

- a) El C.P.C. GABRIEL ÁNGEL CASTAÑEDA SAEZ, Jefe de la Oficina de Contabilidad.
- b) El Lic. JOHNNY FRANCISCO MARAVÍ ZEGARRA, Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo.
- c) El Ing. VÍCTOR VLADIMIR PAREDES HEREDIA, Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación.



**REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE**

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Abog. JORGÉ ISRAEL BOTTON CAPDEVILA  
Secretario del Consejo Regional

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
FELIX MORENO CABALLERO  
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg.: 4259 Fecha: 19.11.2018